

ISTSPE



RENDICIÓN **20** **DE CUENTAS** **25**



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL PERIODO DE GESTIÓN 2025

1. ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, ISTSPE es una institución de educación superior de derecho privado, con finalidad social y pública, sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, que cuenta con su propio patrimonio, con registro institucional Nro. 2338 del Consejo Nacional de Educación Superior creado el 20 de mayo de 2004 mediante Resolución RCP. S10 Nro. 154-04. con domicilio legal en Portoviejo-Manabí-Ecuador y registrado con RUC N° 1391729294001.

El Instituto se encuentra ACREDITADO por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, CACES, mediante Resolución No. 084-SO-10-CACES-2021 con las siguientes carreras aprobadas por el Consejo de Educación Superior, CES:

- Carrera de Tecnología en Promoción Social Comunitaria–RPC-SO-19-No.263-2025.
- Carrera de Tecnología Superior en Teología Pastoral - RPC-SO-14-No.373-2021.
- Carrera de Emprendimiento y Liderazgo - RPC-SO-34-No.767-2021.
- Carrera de Educación Inclusiva - RPC-SO-25-No.367-2025.

2. SUSTENTO LEGAL

El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro debidamente acreditado por el CACES mediante Resolución No. 084-SO-10-CACES-2021, según lo que se determina en la Constitución de la República en su Art. 355 que establece que la autonomía no exime a las instituciones del sistema de educación superior de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

Igualmente la presente rendición de cuenta se enmarca en el Art. 27 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, que señala que, *“Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior”*

Y en el Art. 50 de la LOES, que determina que: *“...el Rector o Rectora deberá presentar el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, en el que incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y al ente rector de la política pública de educación superior, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva”*.

Y en el Art. 15 del Código de Ética del Instituto, cita “...Promover y garantizar la existencia de la rendición de cuentas de acuerdo a lo establecido por los organismos rectores”.

3. ELEMENTOS ORIENTADORES

MISIÓN: El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro brinda formación académica con enfoque holístico para formar profesionales en valores humanos cristianos, en armonía con el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la sociedad en el ámbito social, productivo y comunitario; mediante la vinculación, investigación e innovación en el contexto planetario.

VISIÓN: Ser una institución referente en la formación de profesionales cristianos, éticos y humanistas; competentes en el ámbito social, productivo y comunitario, reconocida por el aporte académico, investigativo, tecnológico e inclusivo; favorable con las buenas prácticas ambientales y acorde a los desafíos del mundo actual.

VALORES: El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores “San Pedro” formará a cultivadores de los siguientes valores y principios:



IDENTIFICACIÓN DE VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



VALORES:

1. Fe

La fe es esencial para ser un cristiano y se refleja en la creencia en Dios y en Jesús como su hijo. La fe también se refleja en la confianza en las enseñanzas de la religión y en la promesa de la vida eterna.

2. Verdad

La verdad es el conocimiento de las cosas según lo que son.

3. Responsabilidad

La responsabilidad es un valor cristiano importante que se refleja en la capacidad de responder por las acciones y decisiones propias. La responsabilidad es esencial para cultivar la integridad y la confiabilidad en las relaciones interpersonales y para cumplir con las obligaciones y compromisos.

4. Respeto

El respeto es un valor cristiano importante que se refleja en la capacidad de tratar a los demás con dignidad y consideración. El respeto es esencial para cultivar relaciones saludables y para construir una comunidad unida y solidaria.

5. Honestidad

La honestidad es un valor cristiano importante que se refleja en la transparencia y la integridad en las acciones y decisiones de los creyentes. La honestidad también se refleja en la sinceridad y la verdad en las relaciones interpersonales.

6. Sinceridad.

La sinceridad es la cualidad de estar libre de fingimiento, engaño o hipocresía. Las personas sinceras se representan a sí mismas con honestidad, y sus palabras están libres de dobles discursos, chismes, halagos o adornos.

PRINCIPIOS:

7. Lealtad.

La lealtad es un valor relacionado con el respeto y la fidelidad mostrados hacia alguna persona que ha sido significativa en la vida de otra persona. La lealtad es el fruto de esa relación que hace que el sujeto comparta e incluso defienda los principios transmitidos por el otro a quien se estima.

8. Servicio.

El servicio es un valor cristiano importante que se refleja en la disposición a ayudar y servir a los demás. El servicio es esencial para cultivar relaciones saludables y para ayudar a los demás en momentos de necesidad.

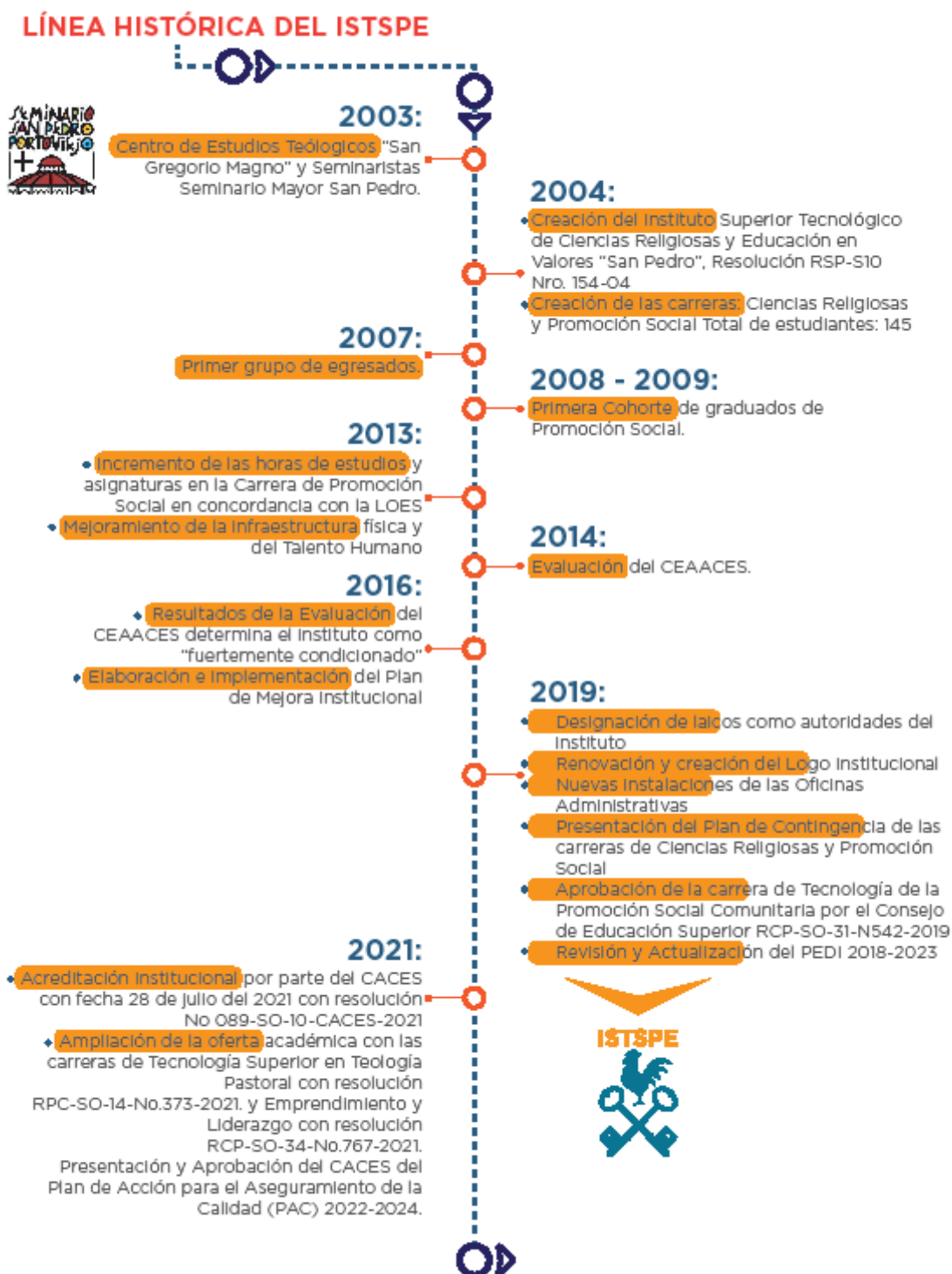
9. Perdón.

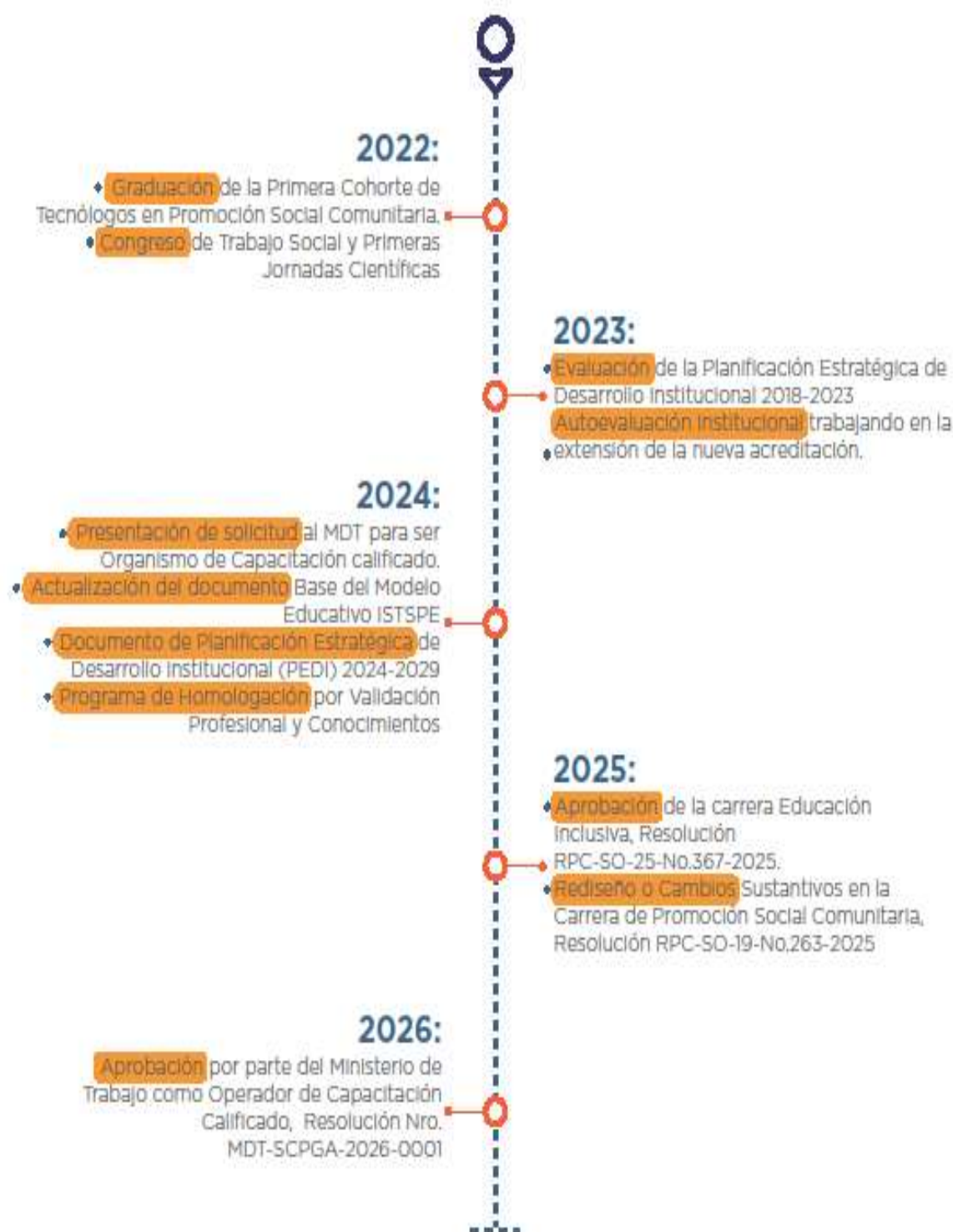
El perdón es un valor cristiano esencial que se refleja en la capacidad de perdonar a los demás y en la disposición a ser perdonado. El perdón es esencial para mantener relaciones saludables y para cultivar la paz y la armonía en el interior y en el exterior.

10. Perseverancia.

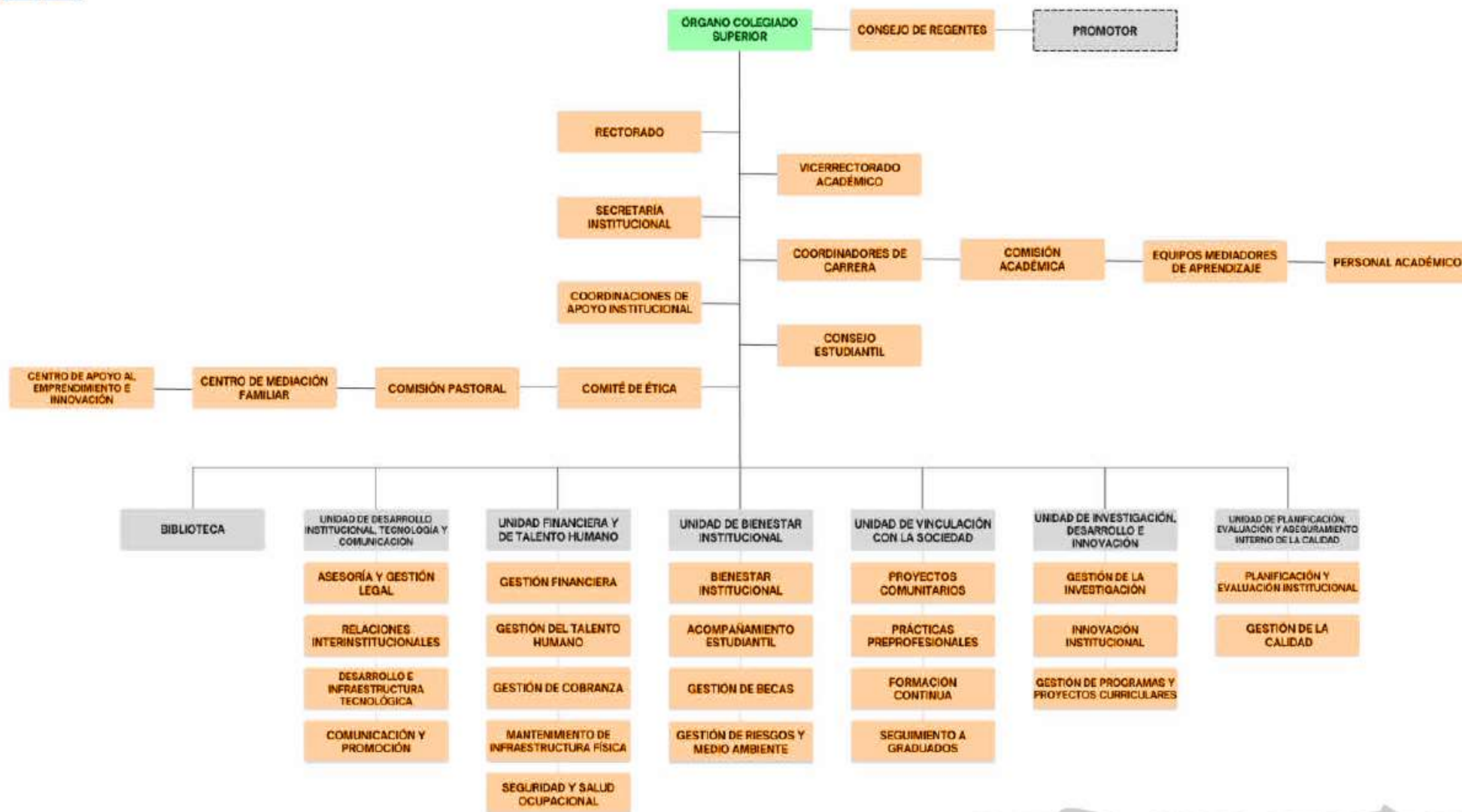
Permanecer firme en el compromiso de ser fiel a los mandamientos de Dios a pesar de la tentación, la oposición o la adversidad.

4. LÍNEA HISTÓRICA DEL ISTSPE





ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL ISTSPE Aprobado - Resolución No. 100-ISTSPE-OCS-06-2024



5. GESTIÓN DIRECCIÓN - ORGANIZACIÓN:

5.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL:

El cumplimiento en la firma de convenios constituye un aspecto fundamental para garantizar la integridad y la efectividad de la gestión institucional. Este proceso no solo implica la formalización de acuerdos entre las partes involucradas, sino también el compromiso de cumplir con las obligaciones y responsabilidades asumidas, asegurando así la transparencia, la confianza y el logro de los objetivos establecidos. La correcta gestión de estos convenios es esencial para fortalecer las relaciones institucionales y promover el desarrollo de proyectos alineados con la misión y visión de la organización.

Dando cumplimiento a lo establecido en nuestro Plan Educativo de Desarrollo Institucional – **PEDI 2024-2029**, durante el año 2025 se llevaron a cabo varias actividades enmarcadas en las estrategias de los **Objetivos Estratégicos** institucionales plasmados, los cuales se presentan a continuación.

5.1.1 - O.E.1: Fortalecer la Gestión Institucional por procesos para la mejora continua de las actividades de las funciones sustantivas y administrativas desarrolladas en la institución.

Estrategia: Optimización de convenios y redes de gestión académica garantizando la movilidad académica de docentes y estudiantes incrementando políticas de comunicación de la actividad Institucional y la oferta educativa.

Durante el año 2025 y en el primer semestre de 2026, se firmaron varios convenios Marco de cooperación interinstitucional y convenios Específicos con las siguientes instituciones:

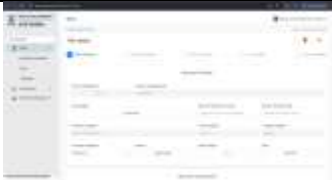
- ✓ Convenio Marco - Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre
- ✓ Convenio específico PPP-Misioneros Hogar de la Madre
- ✓ Convenio específico para uso de biblioteca ISTSPE-PUCE
- ✓ Convenio específico PPP - empresa Analítica SAN ISIDRO S.A.
- ✓ Convenio específico PPP - empresa ALGORITMI CIA LTDA.
- ✓ Convenio específico PPP - PORTOBYTE.
- ✓ Convenio específico PPP empresa SOINTELEC EDGE-EC.
- ✓ Convenio específico PPP -empresa SYSTEMEC
- ✓ Convenio específico PPP -empresa CRISTHIANVEAI DEV.
- ✓ Convenio específico Corporación Fondo Ágil – COFA

Estrategia: Operativización de la plataforma y el sistema informático de gestión docente y administrativo

Durante el año 2025, se ha logrado un avance significativo en la operatividad del Sistema de Control Académico y Administrativo (SISCA), mediante la

implementación de múltiples funcionalidades que optimizan los procesos institucionales. Los principales hitos alcanzados son los siguientes:

- **Mejoras en la interfaz de usuario:** Rediseño visual del módulo de autenticación (login) del sistema SISCA, mejorando la experiencia de usuario y la usabilidad del sistema.
- **Automatización y centralización del restablecimiento de contraseñas:** Implementación de un sistema unificado que permite el restablecimiento de contraseña de forma centralizada desde SISCA, con opción de selección individual o masiva para las plataformas institucionales (SISCA, Entorno Virtual de Aprendizaje - Evirtual, y Correo Institucional), reduciendo tiempos de respuesta y carga administrativa.
- **Sistema integral de preinscripción e inscripción:** Desarrollo e integración de un flujo completo que articula la página web institucional (para captura de registros y formularios) con el backend de SISCA, centralizando la administración y trazabilidad de los procesos de admisión.
- **Módulo de matriculación:** Implementación de un sistema que valida automáticamente los requisitos de ingreso, verifica la autenticidad de los comprobantes de pago, gestiona el registro de la ficha socioeconómica y genera de manera automatizada el certificado de matrícula, agilizando significativamente el proceso administrativo.
- **Gestión de fichas socioeconómicas:** Desarrollo de un submódulo que permite tanto a los estudiantes registrar su información socioeconómica como al personal administrativo encargado administrar, revisar y dar seguimiento a dichos registros, facilitando la toma de decisiones institucionales.
- **Registro de datos para hoja de vida:** Implementación de un formulario estructurado para la captura de información académica, profesional y laboral del personal docente y administrativo, con miras a la generación automatizada de hojas de vida institucionales.
- **Autocompletado de fichas socioeconómicas estudiantiles:** Implementación de un mecanismo que precarga datos personales esenciales del estudiante a partir de registros previos, reduciendo errores de captura y optimizando el tiempo de llenado del formulario.
- **Nuevas funcionalidades en el módulo de administración de personas:** Ampliación de capacidades del módulo destinado al personal administrativo, permitiendo una gestión más eficiente de los datos personales, académicos y de contacto de toda la comunidad educativa.
- **Módulo de gestión de eventos:** Desarrollo de un sistema que permite al personal docente y administrativo crear, administrar y gestionar inscripciones a eventos institucionales, mejorando la planificación y el control de participación.
- **Sistema de registro y administración de pagos:** Implementación de un módulo transaccional que permite a los estudiantes consultar y registrar pagos, y al personal administrativo gestionar, validar y dar seguimiento a los movimientos financieros asociados a servicios académicos.

ANEXOS O.E.1.			
Mejoras visuales en login de SISCA		Registro de datos para hoja de vida	
Automatización y centralización de restablecimiento de contraseñas		Autocompletado de fichas socioeconómicas estudiantiles	
Sistema integral de preinscripción e inscripción		Nuevas funcionalidades en módulo de administración de personas	
Módulo de matriculación		Módulo de gestión de eventos	
Gestión de fichas socioeconómicas		Sistema de registro y administración de pagos	

Estrategia: Fortalecimiento de las normativas y políticas de bienestar institucional enfocadas a la igualdad de oportunidades.

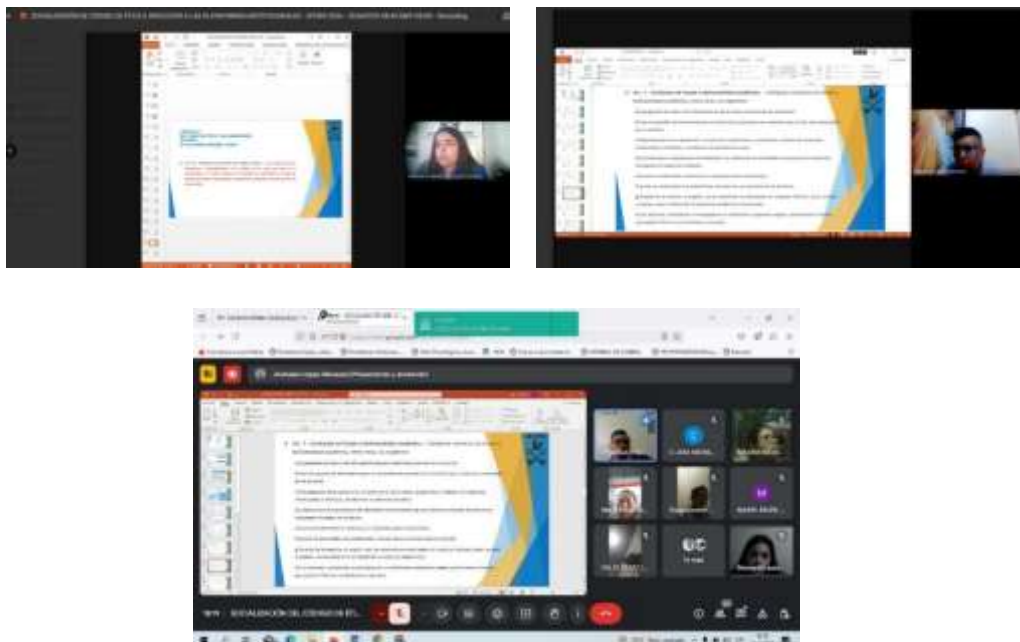
El fortalecimiento de las normativas y políticas de bienestar institucional centradas en la igualdad de oportunidades es fundamental para promover un entorno inclusivo y equitativo dentro de las organizaciones. Estas medidas buscan garantizar que todos los individuos, independientemente de su género, origen, discapacidad u otras características, tengan acceso a las mismas condiciones y recursos para su desarrollo personal y profesional.

Al reforzar estos marcos normativos y dando cumplimiento a los requerimientos del Consejo de Educación Superior, se fomenta una cultura de respeto, justicia y diversidad que contribuye al bienestar integral de la comunidad institucional, como acciones realizadas de la Unidad de Bienestar Institucional, tenemos las siguientes:

- Levantamiento y análisis de indicadores de igualdad.
- Diagnóstico situacional y percepción de igualdad de género.

Estrategia: Fortalecimiento de las acciones del código de ética y la transparencia institucional a la comunidad educativa.

- Socialización del Código de Ética ISTSPE en cada periodo Académico



Estrategia: Ejecución de programas de acción enmarcados en psicología educativa.

- Campaña de Capacitación y Sensibilización: “Escucho a Tu Corazón”, realizada en las Unidades Educativas del MINEDUC.



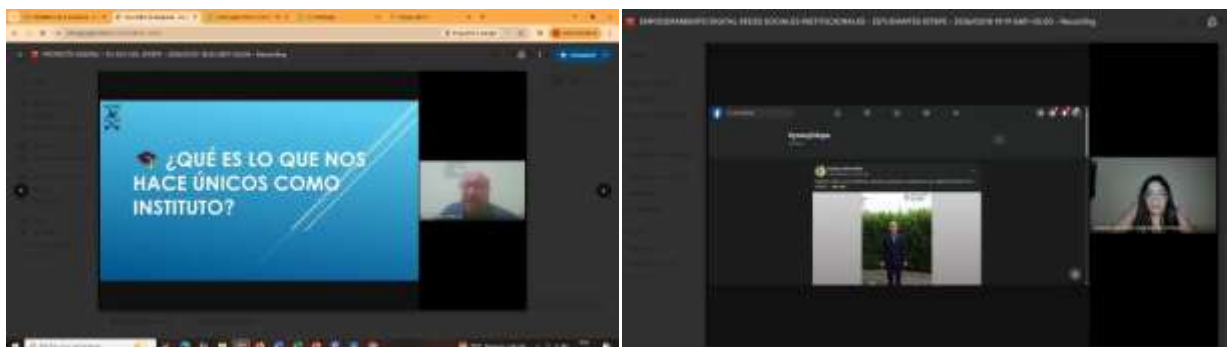
- Capacitación y Sensibilización: “Emociones que no se ven”. La importancia de lo que no expresamos.



- Campaña de Capacitación y Sensibilización: “Mujer Protagonista”



- Proyecto: “Empoderamiento Estudiantil en las Redes Sociales del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro”



- “Mujer 360” Transformando la sociedad con Liderazgo, Talento y Resiliencia.



Estrategia: Operatización de la plataforma y el sistema informático de gestión docente y administrativo (plataforma Koha)

En el entorno digital de la biblioteca existen dos sistema disponible que está en su funcionamiento, aunque está en proceso de mejoramiento y corrección, sin embargo es posible ver su operatividad ya sea para los usuarios como la administración por parte de responsable de biblioteca.

El sistema integrado de Gestión de biblioteca es una plataforma de software diseñada para centralizar, automatizar y administrar las operaciones cotidianas de una biblioteca. La plataforma que está instalada y por ende en funcionamiento es el KOHA. La plataforma de código de acceso abierto, que está operativo en el entorno de administración y como para los usuarios para la búsqueda de catálogo en línea que de más de una ocasión, se ha sometido a mejoramiento de su interfaz.

Desde hace tiempo, los datos de registro de los recursos bibliográficos que existe en la biblioteca se encuentran disponibles donde los usuarios pueden consultar de la existencia de tales recursos. Debido a que la institución funciona de forma Híbrida se optó en que sea posible los libros digitales y que sean accesibles siempre y cuando el usuario tenga su cuenta de acceso. Lo que está pendiente es un manual de usuario y un video tutorial para que los usuarios puedan crear su cuenta y acceder a los otros recursos que el KOHA tiene.

Por otro lado, se puso en consideración la implementación y funcionamiento de una plataforma que aloja el texto completo del documento de forma permanente para garantizar su libre acceso: el repositorio institucional. El repositorio digital llamado «DSpace» es un software libre y de código abierto utilizado principalmente por universidades, centros de investigación y bibliotecas para crear, administrar y publicar repositorios digitales institucionales. Funciona como una biblioteca virtual que permite almacenar, organizar y preservar a largo plazo la producción académica (tesis, artículos, libros, datos de investigación y material multimedia)

Desde a finales del 2025 - y continuando 2026- se ha realizado el proceso de subir los trabajos investigativos de las carreras desde la primera corte como Tecnología de promoción social comunitario, que son la mayoría de archivos entregados de modo digital; Tecnología de teología pastoral; emprendimiento y liderazgo.

En la misma plataforma de repositorio Digital que está disponible al público para que puedan consultar los trabajos investigativos. Sin embargo aún se requiere realizar complementos importantes como el mejorar la interfaz principal con los diseño propios de nuestra Institución y como la interacción existente entre el catálogo en línea de KOHA, donde también se tiene contemplado en aloja libros digitales para que los usuarios puedan consultar y realizar respectiva catalogación.



5.1.2 - O.E.2: Fortalecer y ejecutar la normativa interna de seguridad y salud ocupacional enmarcada a las normas nacionales, para garantizar la seguridad, bienestar y sustentabilidad de la comunidad educativa.

Estrategia: Infraestructura en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de esparcimiento.

ANEXOS O.E.2.		
Acciones contra ciberataques		
Copias de seguridad del servidor del aula virtual		
Monitoreo continuo de seguridad de servidores		

5.2 GESTIÓN DOCENCIA:

La función sustantiva de la docencia desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades contempladas en la Planificación Estratégica de Desarrollo Institucional de las instituciones educativas. A través de la enseñanza, se busca no solo transmitir conocimientos y habilidades, sino también fomentar el pensamiento crítico, la innovación y el compromiso ético en los estudiantes, alineándose con los objetivos establecidos durante el quinquenio 2024-2029.

La integración efectiva de la docencia en la planificación estratégica permite potenciar la calidad educativa, fortalecer la formación integral y garantizar que los procesos académicos contribuyan al logro de las metas institucionales, promoviendo así un crecimiento sostenido y una visión de calidad en la educación ofertada en el ISTSPE.

5.2.1 - O.E.1: Optimizar y fortalecer los procesos de planificación, aplicación, seguimiento, control y evaluación del currículo, contribuyendo al perfeccionamiento de sus habilidades, diseñando estrategias institucionales encaminadas a contribuir a la motivación, permanencia y formación profesional.

Estrategia: Fortalecimiento de los procesos de seguimiento, control y evaluación del proceso docente.

En el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro se ha establecido mecanismos para fortalecer los procesos de seguimiento, control y evaluación del proceso docente, con el fin de asegurar la calidad de la formación académica y la gestión institucional.

La institución ha establecido cronogramas claros al inicio de cada periodo académico para el normal desarrollo y actividades académicas, para la cual se verifica su cumplimiento mediante el seguimiento periódico.

La participación activa en reuniones y sesiones de seguimiento demuestra un compromiso con la supervisión del proceso docente así mismo se desarrollan acciones correctivas de acuerdo a lo establecida en las juntas académicas de seguimiento académico.

Las juntas académicas de carrera se han realizado de manera regular para evaluar el desempeño académico y pedagógico de los estudiantes, así como para discutir las estrategias de mejora necesarias. En dichas reuniones, se han identificado áreas de oportunidad que requieren la implementación de acciones correctivas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se detallan las acciones correctivas acordadas en las últimas juntas académicas, así como las evidencias de su implementación:

- Fortalecimiento de Capacidades Docentes para lo cual Vicerrectorado junto a la Coordinación Académica realiza talleres de capacitación para docentes en metodologías activas y recursos digitales.
- Se realizó el respectivo acompañamiento docente para estudiantes con bajo rendimiento académico.
- Se realizó ante el Consejo de Educación Superior Ces ajustes curriculares con contenidos relevantes y actuales en el ámbito de la promoción social comunitaria.

5.2.2 – O.E.2: Establecer procesos ágiles en la unidad de Biblioteca para garantizar la calidad de servicios a los usuarios.

Estrategia: Establece un Plan Estratégico del Servicio de Bibliotecas para elevar la calidad.

La biblioteca del ISTSPE ha elaborado un plan donde se ha llevado a cabo alguno de ellos, a pesar de las limitaciones y algunos impedimentos para cumplir con la que se ha propuesto, a continuación se detallan algunas de las actividades:

- Promoción y publicidad por el día de la biblioteca en las redes sociales oficiales del ITSPE mediante una postal el 21 de febrero del 2025. Un video sobre el día del libro, que es el día por la memoria de los dos reconocidos escritores literarios que murieron en ese día, el 23 de abril de 2025: Miguel de Cervantes y William Shakespeare. En el video explica que fue la UNESCO que proclamó ese día para destacar la importancia del libro y de su lectura. De modo regular, recordar los horarios de atención y el canal de comunicación mediante el correo electrónico.

- La Biblioteca se suscribe a una Red de bibliotecas de Instituto Superiores del Ecuador, creados recién para el apoyo entre las bibliotecas de las instituciones en actividades, gestiones y apoyo. Se ha realizado una reunión para poner los puntos de órdenes y la suscripción por parte de la rectoría de cada instituto.
- Las capacitaciones a los usuarios sobre el uso de la biblioteca, mediante referencias bibliográficas mediante presencial como virtual, más aún en los apoyos de recursos bibliográficos, estilos bibliográficos.
- Se ha llevado un control de registros de quienes visitan y toman los servicios existentes de la biblioteca, sin embargo, el número ha sido relativamente bajo por parte de los estudiantes del ISTSPE, pero sí de un número de usuarios externos, entre ellos, los seminaristas. Formadores y docentes del Seminario San Pedro.
- Reorganización del entorno físico del acervo biblioteca, para evitar desgaste de los libros físicos. Además, debido a la estructura digital de catálogo en línea donde se ha migrado la base de datos inventarios de cada uno de los ejemplares, y para que el reflejo del orden se vea claro en la ubicación de estos, en las secciones correspondiente al área de conocimiento.
- Una actividad destacable es un taller y club de lectura, que consiste en fomentar la lectura que no solo sea por mera actividad académica, sino como espacios de diálogo, destrezas y desarrollo de aprendizaje. Complementando con un taller donde se fomenta el intercambio de opiniones, alejándose de la lectura pasiva. Se ha escogido las lecturas literarias de poemas de escritores cristianos donde se pudo compartir ideas y criterios y sobre todo, el incentivo de profundizar la lectura. Este proyecto se realiza con el equipo de la administración del ISTSPE, como plan piloto para emplearlo con los estudiantes y comunidad en general.



5.2.3. - O.E.4: Implementar plan de gestión de mantenimiento de aulas y laboratorios del Instituto.

Estrategia: Establece un plan de gestión de mantenimiento de aulas y laboratorios para elevar la calidad académica

El plan de gestión de mantenimiento de aulas y laboratorios surge como una

estrategia fundamental para garantizar un entorno educativo óptimo que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, reconociendo la importancia de espacios adecuados y en buen estado para potenciar la calidad académica, este plan busca establecer acciones preventivas y correctivas que aseguren la funcionalidad, seguridad y comodidad de las instalaciones. A través de una gestión eficiente y planificada, se pretende fortalecer la infraestructura educativa, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo de habilidades y conocimientos, y contribuyendo así a la excelencia académica de nuestra institución

El Plan de Mantenimiento del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro-IST SPE se fundamentará en estándares de calidad, normativas de seguridad y buenas prácticas de gestión, buscando siempre la excelencia en el cuidado y mantenimiento de las instalaciones, equipos y sistemas que componen el patrimonio institucional.

Se realizaron mantenimientos de las instalaciones al inicio de los periodos académicos mayo-octubre 2025 y noviembre 2025-abril 2026.



En el área tecnológica, durante el año 2025, desde la Unidad de Desarrollo Tecnológico se implementó y ejecutó el plan de gestión de mantenimiento de aulas y laboratorios, con el objetivo de garantizar que los espacios destinados a la formación académica cuenten con infraestructura tecnológica en óptimas condiciones, contribuyendo así a la calidad educativa. Las principales acciones ejecutadas son las siguientes:

- **Inventario:** Se realizó un levantamiento de información y evaluación técnica del laboratorio de cómputo, identificando equipos obsoletos.
- **Monitoreo continuo de equipos en laboratorios de computación:** Se realizó el respectivo monitoreo del estado de los equipos de cómputo en los laboratorios, permitiendo detectar de manera oportuna fallos en hardware, sobrecalentamiento, bajo rendimiento o desconexiones, facilitando acciones correctivas inmediatas.
- **Actualización de software en laboratorios de computación:** Se realizó la actualización periódica de sistemas operativos, paquetes ofimáticos, navegadores y antivirus en todos los equipos del laboratorio, garantizando que los estudiantes cuenten con herramientas actualizadas y seguras para su formación académica.

- **Reordenamiento y redistribución de equipos en laboratorios:** Se llevó a cabo un rediseño de la distribución espacial de los equipos en el laboratorio de cómputo, optimizando el flujo de trabajo, mejorando la ergonomía, facilitando el acceso a conexiones eléctricas y de red, y creando espacios más funcionales para el desarrollo de clases prácticas.

En conjunto, estas acciones representan un avance sustancial hacia la consolidación de un laboratorio informático operativo y organizado, alineándose con los lineamientos del PEDI 2024-2029.

5.2.3 - O.E.5: Fortalecer la formación complementaria de estudiantes y docentes para el mejoramiento proceso educativo.

Estrategia: Implementación de un Plan de Formación Complementaria que aporte al desarrollo integral de estudiantes.

El Plan de Formación Complementaria del ISTSPE para el período 2023-2025 es una herramienta fundamental para garantizar la calidad y efectividad de las estrategias formativas implementadas. En un contexto educativo en constante evolución, donde las demandas del mercado laboral y las necesidades de los estudiantes cambian de manera rápida, es esencial contar con un sistema de evaluación que permita medir el impacto de las acciones formativas, así como identificar áreas de mejora.

La formación complementaria se concibe como un proceso que va más allá de la enseñanza tradicional, integrando habilidades, competencias y conocimientos que potencian el perfil profesional de los estudiantes. Por ello, la evaluación de este plan no solo se centra en el cumplimiento de objetivos, sino también en la pertinencia y efectividad de los contenidos, metodologías y recursos utilizados.

NOMBRE CURSO/TALLER	FACILITADOR	BENEFICIARIOS	TIPO DE CERTIFICADO
Proyecto de Capacitación en “Mediación y Resolución de Conflictos” Fortalecimiento de Centro de Escucha Parroquial -Muestra Madre de la Paz	Mg. Julio Pérez Marcos	Agentes de Pastoral de Parroquia Muestra Madre de la Paz	Participación
Proyecto de Capacitación en Habilidades Blandas, Día de la Escucha “La comunicación asertiva y el dialogo en las familias”	Mg. Julio Pérez Marcos	Agentes de Pastoral de Parroquia La Dolorosa Manta	Participación
Presentación del “Protocolo para la prevención del abuso sexual a niños, adolescentes y personas vulnerables de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana”	Mg. Julio Pérez Rvdo. P. Jorge Montoya Vicario Pastoral de la Arquidiócesis de Portoviejo	Estudiantes del Diplomado en Catequesis Renovada Comunidad general	Participación



5.2.4 - O.E.6: Definir los procesos para el seguimiento y acompañamiento pedagógico a los estudiantes desde la admisión para garantizar la permanencia y el sentido de pertenencia dentro de la institución.

Estrategia: Acompañamiento pedagógico a estudiantes.

El Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro-IST SPE , a través de la Unidad de Bienestar Institucional en el constante compromiso de promover el crecimiento académico y personal de los estudiantes que se forman en el ISTSPE , desarrollan el Plan de Acompañamiento Pedagógico y Fortalecimiento Académico Estudiantil, el cual representa un enfoque integral para apoyar a los estudiantes de este establecimiento de educación superior, reconociendo y abordando las necesidades individuales para potenciar su desarrollo y éxito.

A través de la Unidad de Bienestar Institucional en conjunto con Coordinación de Carrera y el Vicerrectorado Académico se realizó el acompañamiento Pedagógico en las siguientes áreas:

- Acompañamiento Psicopedagógico: 30 estudiantes.
- Ayudas Económicas: 10% de la Población estudiantil.
- Adaptaciones Curriculares: 4 estudiantes.

5.2.5 - O.E.7: Fortalecer el seguimiento a graduados para la actualización de currículum y formación complementaria.

Estrategia: Fortalecimiento del seguimiento a graduados para la actualización de currículum y formación complementaria.

El IX Encuentro de Graduados del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro (ISTSPE), titulado “Construyendo Comunidades de Paz: Estrategias y Prácticas para la Cultura de Paz en las Sociedades

Locales”, fue organizado por el Vicerrectorado Académico, en coordinación con la Unidad de Talento Humano y Financiero, la Coordinación Académica, la Unidad de Bienestar Institucional y el área de Vinculación con la Sociedad, mismo que tuvo como propósito fortalecer en los graduados las competencias necesarias para convertirse en agentes de cambio dentro de sus entornos profesionales y comunitarios.



5.2.6 - O.E.8: Perfeccionar los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) existentes en la institución para mejorar el proceso de aprendizaje.

Estrategia: Fortalecimiento de los entornos virtuales de aprendizaje para el fortalecimiento de la calidad institucional

Los sistemas tecnológicos del instituto cuentan con un soporte integral que garantiza su correcto funcionamiento y la atención oportuna a las demandas de los usuarios de la comunidad institucional, esto incluye el equipamiento disponible, el soporte técnico, la operatividad de los sistemas y el nivel de respuesta. Durante el año 2025 se realizaron las siguientes actualizaciones:

- **Actualización del EVA - Moodle:** Se realizó la actualización de la plataforma Moodle desde la versión 4.3+ a la versión 4.5.11+, incorporando importantes mejoras técnicas y funcionales que impactan directamente en la experiencia de docentes y estudiantes. Las principales mejoras implementadas son:
 - **Interfaz de usuario optimizada:** Rediseño visual con navegación más intuitiva y accesible, mejorando la experiencia de uso en dispositivos móviles y de escritorio.
 - **Nuevo editor de texto Atto mejorado:** Incorporación de herramientas de edición más avanzadas, permitiendo a los docentes crear contenidos más dinámicos y enriquecidos con mayor facilidad.
 - **Mejoras en el sistema de notificaciones:** Configuración más granular y personalizable de alertas, permitiendo a los usuarios recibir notificaciones relevantes según sus preferencias.
 - **Optimización del rendimiento y velocidad de carga:** Mejoras en el tiempo de respuesta de la plataforma, reduciendo la latencia en la carga de recursos y actividades, especialmente en momentos de alta concurrencia.

- **Nuevas funcionalidades en el módulo de actividades:** Incorporación de mejoras en herramientas como Foros, Tareas, Cuestionarios y Talleres, ampliando las posibilidades pedagógicas para los docentes.
- **Accesibilidad mejorada:** Cumplimiento con estándares de accesibilidad web (WCAG), garantizando que todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades, puedan acceder a los contenidos sin barreras.
- **Mayor seguridad y estabilidad:** Implementación de parches de seguridad actualizados y corrección de vulnerabilidades, fortaleciendo la protección de los datos de la comunidad educativa.
- **Mejoras en el sistema de calificaciones:** Interfaz más clara y funcional para el registro y visualización de calificaciones, tanto para docentes como para estudiantes.
- **Compatibilidad con plugins y extensiones:** Verificación y actualización de los plugins institucionales existentes, garantizando su correcto funcionamiento con la nueva versión.

ANEXOS O.E.8.	
Actualización del EVA - Moodle	

5.2.6 - O.E.9: Actualizar las carreras del Instituto con un enfoque en la formación en valores, concientización ambiental, desarrollo y adquisición de habilidades blandas

Estrategia: Implementación de contenidos de temáticas en valores, habilidades blandas y concientización ambiental.

En el diseño de la carrera de Educación Inclusiva aprobado el Consejo de Educación Superior -CES, se procedió en la malla curricular a incrementar las siguientes asignaturas, en cumplimiento:

- Responsabilidad Social y Ambiental
- Resolución y manejo de Conflictos

En el proceso de ajustes curriculares en la carrera de Promoción Social Comunitaria aprobada en el año 2025 por el Consejo de Educación Superior -CES, se procedió en la malla curricular a incrementar las siguientes asignaturas, en cumplimiento:

- Liderazgo y Gestión Emocional

5.3 GESTIÓN INVESTIGACIÓN:

5.3.1 - O.E.1: Generar la planificación institucional de la actividad I+D+I

Estrategia: Incentiva el desarrollo de la Investigación en la institución.

La promoción de la investigación en el Instituto Superior Tecnológico es fundamental para impulsar la innovación, fortalecer la formación académica y contribuir al desarrollo tecnológico y social del país. Al incentivar la investigación, se fomenta un entorno de creatividad y pensamiento crítico entre los estudiantes y docentes, permitiendo la generación de soluciones innovadoras a los desafíos actuales. Además, este impulso fortalece la reputación institucional y posiciona al instituto como un referente en la generación de conocimiento y tecnología, promoviendo un crecimiento sostenible y competitivo en el ámbito académico y profesional.

En el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro se fomenta el desarrollo a través de los grupos de investigación establecidos en cada carrera.

5.3.2 - O.E. 2: Fomentar la publicación de resultados de actividades de I+D+I en eventos académicos, libros, y/o artículos científicos

Estrategia: Desarrolla Publicaciones y participación de la planta docente y administrativa en eventos científicos y técnicos

La participación activa de la planta docente y administrativa en el Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro es fundamental para fortalecer la calidad educativa y promover un ambiente de colaboración y compromiso institucional. A través de sus publicaciones y actividades, estos actores contribuyen a difundir conocimientos, compartir experiencias y fomentar la innovación pedagógica, lo que impacta positivamente en el desarrollo académico y en la formación integral de los estudiantes.

PUBLICACIONES DOCENTES AÑO 2025:

- **NAVARRETE SOLORZANO DAVID ALEJANDRO - COAUTOR**

Tema: Pausa activa como estrategia para fortalecer la motivación en los periodos pedagógicos en el aula

Revista: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar 9 (2), 4218-4231

- **PALACIOS CEDEÑO MARIUXI-COAUTORA**

Tema: Multivariate Analysis Of Educational Inclusion According To Teacher Participation And Student Perception In Rural And Urban Contexts.

Revista: TPM - Testing, Psychometrics, Methodology in Applied Psychology Vol. 32, No. S2, 2025 - ISSN: 1972-6325<https://www.tpmap.org>

5.4 GESTIÓN VINCULACIÓN:

5.4.1 - O.E.1: Desarrollar proyectos que vinculen a los estudiantes con los actores de la sociedad, para generar un impacto social, científico y económico a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos en las diferentes carreras que oferta el instituto.

Estrategia: Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad.

Desarrollo de Prácticas pre profesionales en el año 2025 de las carreras de Promoción Social Comunitaria y Teología Pastoral:

Instituciones públicas y privadas donde realizaron las prácticas pre profesionales durante el año 2025:

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DONDE REALIZARON LAS PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES 2025	
1	Parroquia Santa Rita de Casia
2	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Flavio Alfaro
3	Gobierno Autónomo Descentralizado Santa Ana
4	Parroquia San Francisco de Asís de Calderón
5	Parroquia Santísima Trinidad – El Florón
6	Arquidiócesis de Portoviejo
7	Parroquia Eclesiástica Santa Ana

5.4.2: Fortalecer la presencia de la comunidad en los espacios institucionales con la finalidad de generar actividades, eventos culturales, sociales y pertinentes a las necesidades de la comunidad.

Estrategia: Fortalecimiento de la presencia de la institución en la comunidad.

En el desarrollo de los periodos académicos mayo-octubre 2025; y noviembre 2025-abril 2026 en la carrera de Promoción Social Comunitaria se realizaron dos proyectos de vinculación, los cuales se detallan a continuación:

Proyecto I:

“Diagnóstico socioeconómico de personas en situación de vulnerabilidad para la gestión de apoyos sociales en la parroquia civil Andrés de Vera en colaboración con las Parroquias Eclesiásticas Pío IX y San Ignacio de Loyola (capilla de la Ciudadela San Gregorio) en la ciudad de Portoviejo – Manabí”.



Proyecto II:

“Fortalecimiento de la Participación Comunitaria mediante habilidades de liderazgo de los Promotores Sociales Comunitarios como agentes de desarrollo en localidades rurales de Ecuador” (Actualmente en etapa de ejecución por estudiantes de otras provincias)



En el año 2025 el ISTSPE en calidad de miembro de la Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad (REUVIC) participó en:

Graduación y clausura del I Diplomado en Gestión de la Vinculación con la Sociedad- Escuela de Vinculación de la REUVIC, en acciones conjuntas con las Universidad San Gregorio y Universidad de las Artes



PANEL FORO Vinculación con pertinencia: Enfoques desde la articulación e innovación para el Desarrollo Sostenible.



Campaña “La Educación Superior comienza en tu Colegio”, en la Feria de Oferta Académica de Instituciones de Educación Superior, organizado por el Consejo de Educación Superior CES-Chone.



Aprobación como Operador de Capacitación Calificado – OCC por el Ministerio de Trabajo.

Una vez que se cumplió con los requisitos determinados por la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, emitió *la Resolución de Calificación Simplificada como Operador de Capacitación por Capacitación Continua - Nro. MDT-SCPGA-2026-0001*, con una vigencia de tres años.

La capacitación continua como *Operador de Capacitación Calificado* ofrecida por el instituto, representa una ventaja fundamental para el fortalecimiento de la comunidad, ya que permite a los individuos adquirir conocimientos actualizados y habilidades especializadas que contribuyen a su desarrollo personal y profesional.

Además, la presencia activa de la institución en la comunidad fomenta la integración social, promueve la participación ciudadana y genera un impacto positivo en el crecimiento económico y social del entorno. Este compromiso institucional no solo impulsa la formación de profesionales competentes, sino que también fortalece los lazos comunitarios, creando un espacio de colaboración y progreso conjunto.

La oferta de los cursos aprobados por el Ministerio de Trabajo para brindar a la comunidad según su área y especialidad son los siguientes:

Nro.	Área	Especialidad	Nombre del Curso	Modalidad	Carga Horaria	Participantes
1	Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Liderazgo y Trabajo en Equipo	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
2	Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Mediación y Resolución de Conflictos	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
3	Administración y Legislación	Administración Contable y de Costos	Tributación y Buenas Prácticas Productivas	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
4	Administración y Legislación	Gestión de la Calidad	Gestión de Calidad	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
5	Educación y Capacitación	Diseño Educativo y Curricular	Diseño Educativo y Curricular	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
6	Educación y Capacitación	Formación de Instructores, Facilitadores, Monitores, Maestros, Guías, Formadores	Formación de Formadores	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
7	Educación y Capacitación	Metodología y Técnica de Aprendizaje	Didáctica Aplicada a las Necesidades Especiales	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
8	Finanzas, Comercio y Ventas	Marketing y Ventas	Redes y Marketing Digital	Presencial	40	Jóvenes y Adultos
9	Administración y Legislación	Gestión del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Presencial	40	Jóvenes y Adultos

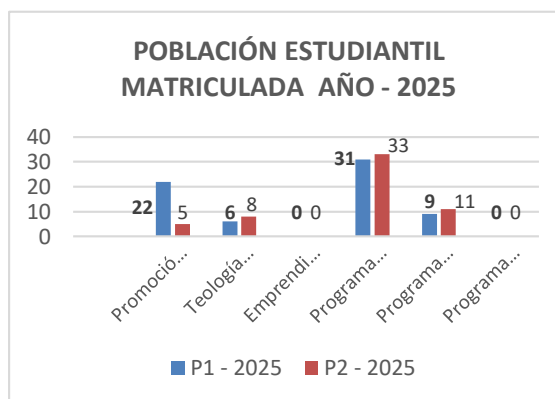
La aceptación de los cursos por parte de la comunidad refleja la confianza y el interés en la oferta educativa, lo que contribuye a ampliar el alcance de la formación y a generar un impacto positivo en la región, promoviendo el desarrollo social y económico de sus habitantes

POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2025

La gestión de matrícula durante el **Periodo Académico 2025**, enfocada en nuestra oferta académica actual, Carreras y Programas de Homologación de: Promoción Social Comunitaria, Tecnología Superior en Teología Pastoral, Emprendimiento y Liderazgo y Educación Inclusiva, se reflejan a continuación en los siguientes datos:

POBLACIÓN ESTUDIANTIL MATRICULADA 2025		
CARRERAS Y PROGRAMAS DE HOMOLOGACIÓN	P1 - 2025	P2 - 2025
Promoción Social Comunitaria	22	5
Teología Pastoral	6	8
Emprendimiento y Liderazgo	0	0
Programa de Homologación PSC	31	33
Programa de Homologación TP	9	11
Programa de Homologación EYL	0	0
TOTAL	68	57

Fuente: Grafico nº 1- Secretaría del ISTSPE.



ESTUDIANTES GRADUADOS EN 2025

Los siguientes cuadros detallan el número de egresados que alcanzaron la titulación durante el Periodo 2025, por carreras y programas, entregando a la sociedad profesionales con un alto sentido ético, formación técnica y humanista.

CARRERA / HOMOLOGACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA			
COHORTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VI COHORTE 2025	4	15	19
I COHORTE HOMOLOGACION 2025	11	15	26
VII COHORTE 2025	3	8	11
VIII COHORTE 2026	8	11	19
II COHORTE HOMOLOGACION 2026	9	11	20
TOTAL	35	60	95

CARRERA / HOMOLOGACIÓN TEOLOGÍA PASTORAL			
COHORTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
II COHORTE 2025	2	5	7
I COHORTE HOMOLOGACIÓN 2025	14	14	28
II COHORTE HOMOLOGACIÓN 2025	3	1	4
III COHORTE 2025	2	0	2
III COHORTE HOMOLOGACIÓN 2026	5	2	7
TOTAL	26	22	48

CARRERA / HOMOLOGACIÓN EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO			
COHORTES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
I COHORTE HOMOLOGACIÓN 2025	7	12	19
II COHORTE 2025	1	6	7
II COHORTE HOMOLOGACIÓN 2025	3	1	4
TOTAL	11	19	30

Fuente: Gráficos nº 2-3-4 - Secretaría del ISTSPE.

INCORPORACIONES 2025

Durante el año 2025, se llevaron a cabo dos actos de Incorporación, dando cumplimiento a la planificación académica institucional, con un total de 173 nuevos profesionales entregados a la sociedad.

El primer acto se realizó el 20 de mayo, en donde se llevó a cabo también la sesión Solemne por el Vigésimo Primer Aniversario de creación institucional y acto de incorporación de la VI cohorte de la carrera de tecnología en Promoción Social Comunitaria, I cohorte de Emprendimiento y Liderazgo y II cohorte de teología pastoral; además de las Primeras Cohortes de los Programas de Homologación por Experiencia Profesional en las carreras de Teología Pastoral y Emprendimiento y Liderazgo.



El 22 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el segundo acto de incorporación de las siguientes cohortes, por carrera: VII cohorte de Promoción Social Comunitaria, III cohorte de Teología Pastoral; y II cohorte de Emprendimiento y Liderazgo; y de las cohortes de los programas de homologación por experiencia profesional: I cohorte de Promoción Social Comunitaria, II cohorte de Teología Pastoral; y II cohorte de Emprendimiento y Liderazgo.



6. GESTIÓN FINANCIERA:

Durante el año 2025, la gestión administrativa y financiera del Instituto Superior Tecnológico San Pedro (IST SPE) priorizó el fortalecimiento integral y el bienestar de su personal docente y administrativo. Esta estrategia fue fundamental para consolidar un entorno laboral óptimo, orientado a alcanzar un desempeño institucional eficiente y eficaz.

Con el objetivo de fortalecer la educación superior, el instituto otorgó ayudas económicas mediante becas institucionales. Estas asignaciones facilitaron la continuidad académica y garantizaron la permanencia de los estudiantes

La presencia en redes sociales se mantuvo activa en diversas plataformas digitales para promover la interacción directa y la difusión oportuna de noticias y eventos. Se implementó la producción de contenido multimedia de alto impacto, incluyendo piezas audiovisuales y fotográficas enfocadas en destacar los logros académicos y posicionar la imagen del instituto en la comunidad.

REPORTE DE EJECUCIÓN FINANCIERA 2025

Los ingresos ordinarios devengados ascendieron a \$125,552.40. Este monto proviene de la recaudación de matrículas y aranceles de estudiantes de carrera regular, así como del programa de homologación por validación de experiencia profesional. En las carreras Carrera de Promoción Social Comunitaria; Carrera de Teología Pastoral; Carrera de Emprendimiento y Liderazgo.

Estructura de Gastos e Inversión

La ejecución presupuestaria de egresos se distribuyó bajo los siguientes rubros:

- **Nómina de Docentes (Relación de Dependencia): \$39,691.85** destinados a la cancelación de sueldos y beneficios de ley del personal docente de planta.
- **Honorarios de Docentes (Tiempo Parcial): \$30,570.39** asignados al pago de servicios profesionales del cuerpo docente contratado por horas.
- **Personal Administrativo: \$32,883.55** correspondientes a las remuneraciones y beneficios del personal administrativo bajo contratos en relación de dependencia.
- **Gastos Operacionales: \$38,426.79** invertidos en la contratación de personal por honorarios profesionales, servicios de auditoría externa, mantenimiento, reparaciones de infraestructura, publicidad, propaganda institucional, suministros, materiales, servicios básicos y organización de eventos educativos.
- **Gastos Financieros: \$155.90** orientados a cubrir las comisiones bancarias generadas por el uso de plataformas virtuales para la ejecución de pagos y transferencias.

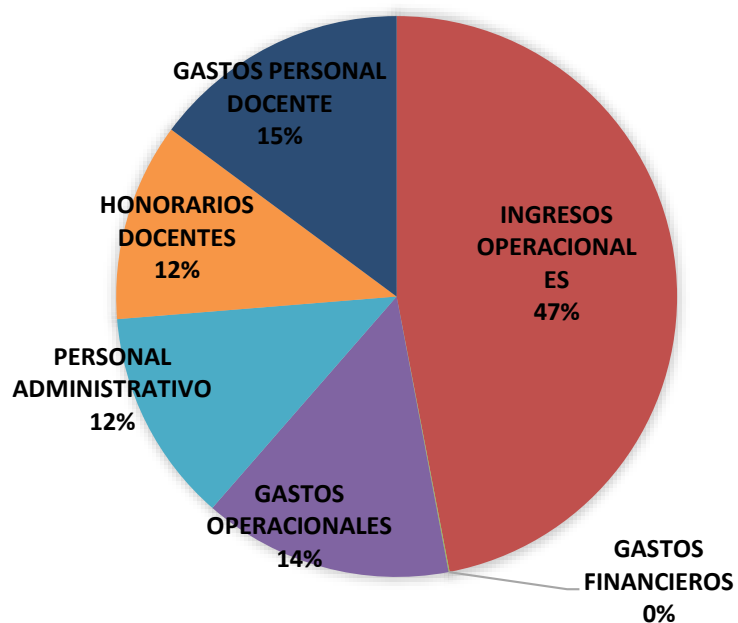
ANEXOS

INFORME FINANCIERO 2025

INGRESOS OPERACIONALES	125.552,40
TOTAL DE INGRESOS	\$125.552,40
GASTOS PERSONAL DOCENTE	39.691,85
HONORARIOS DOCENTES TP	30.570,39
PERSONAL ADMINISTRATIVO	32.883,55
GASTOS OPERACIONALES	38.426,79
GASTOS FINANCIEROS	155,90
TOTAL DE EGRESOS	\$141.728,48

Fuente: Cuadro nº 1- Unidad Financiera del ISTSPE.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL



Fuente: Grafico nº 1- Unidad Financiera del ISTSPE.

PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO

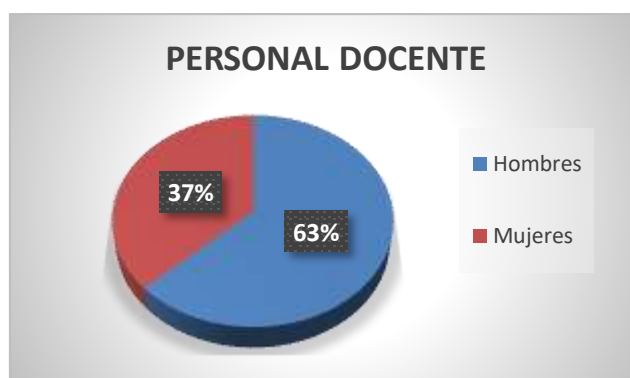
Durante el año 2025, el Instituto conto con un total 27 docentes bajo las siguientes modalidades.

- 2 docentes a tiempo completo
- 2 docentes a medio tiempo
- 23 docentes a tiempo parcial

Personal Docente	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Tiempo Parcial
Hombres	1	1	15
Mujeres	1	1	8
TOTAL	2	2	23



		TOTAL
Personal Docente	Hombres	17
	Mujeres	10
	TOTAL	27



FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

A continuación, un cuadro y grafico en el que se representan los niveles de formación del personal docente de la institución.

Personal Docente	Título Tercer Nivel	Título Cuarto Nivel	Doctorado
Hombres	7	10	1
Mujeres	2	6	1
TOTAL	9	16	2



PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO

Durante el año 2025, el Instituto conto con un total 9 personas contratadas bajo las siguientes modalidades de contratos.

- 3 personas bajo relación de dependencia
- 6 personas por servicios profesionales

Personal Administrativo	Bajo Relación de Dependencia	Servicios Profesionales
Hombres	0	5
Mujeres	3	1
TOTAL	3	6



FORMACIÓN PROFESIONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO

A continuación, un cuadro y grafico en el que se representan los niveles de formación del personal administrativo de la institución.

		Título de Tercer Nivel	Título de Cuarto Nivel
Personal ISTSPE	Hombres	4	1
	Mujeres	3	1
	TOTAL	7	2



7. DESAFÍOS INSTITUCIONALES 2026

Durante el año 2025 se ha dado continuidad a los desafíos que se plantearon y que se han desarrollado con gran esfuerzo:

- ✓ Continuar con la propuesta de elaborar nuevos proyectos de carreras y actualizar con ajustes y cambios sustantivos en las carreras vigentes.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento institucional a nivel nacional e internacional, como referente de la Educación Superior en el Ecuador.
- ✓ Continuar con las estrategias aplicadas para superar la captación de la población estudiantil.

Portoviejo, 30 de Junio de 2026

Lcda. Glenda Andrade Bravo. Esp.
RECTORA ISTSPE